



NOTA ACLARATORIA

El suscrito jefe de Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la municipalidad de Colomocagua por medio de la presente HACE CONSTAR QUE; no se efectuaron o extendieron Permisos de explotación de bienes, recursos naturales (arena o piedra) correspondiente al mes de Enero del 2025 en la Municipalidad de Colomocagua.

Y para los fines que el interesado estime conveniente extendiendo la presente nota a los 10 días del mes Febrero del año 2025.


Alcalde Municipal De Colomocagua
Kenis Orosco Hernandez Martinez
Jefe Unidad Medio Ambiental (UMA)

